



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°11/2014

En Laja, a 15 de abril de 2014, siendo las 10:40 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 11/2014 la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto y José Francisco Serra Chandía.

Concejal Sr. Luis Ponce Macaya, presenta certificado por reposo médico de 21 días.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 11 de abril del 2014:

Tabla sesión ordinaria de concejo N° 11/2014
Listado Decretos Alcaldicios del 27 al 31 de marzo de 2014
Modificación presupuestaria DAEM (Prov.2938)
Adecuación reglamento interno P.M.G.M
2 sobres de invitaciones municipales
Oficio N° 260 Juzgado de Policía Local (Prov.2964)
Informe N° 03 Directora de Control (Prov.2965)

Entregada en sesión de concejo:

Acta sesión ordinaria de concejo N°09-2014
Invitación Liceo A-66 Héroes de la Concepción Cuenta Pública 2013
Invitación inauguración restaurant y salón de eventos KEO'S
Carta Comité de Barrios Los Carrera Sur
Memo N° 97-2014 de fecha 14.04.2014 DAF
Informe Final N°64/2013 Contraloría Regional de la República

TABLA:

- 1.- Correspondencia Recibida
- 2.- Decretos Alcaldicios del 27 al 31 de marzo de 2014
- 3.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación (Prov.2938)
- 4.- Sanción "Adecuación Reglamento Interno de Incentivo por Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Municipalidad de Laja" expone Sr. Eduardo Reveco Asesor Jurídico Municipalidad de Laja.
- 5.- Conformación Comisiones de Trabajo Concejales.
- 6.- Cuentas
- 7.- Varios

DESARROLLO:

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.1.- Entrega a señores(as) Concejales oficio N° 260 de fecha 10.04.2014 Juzgado de Policía Local que remite causa ingresadas al primer trimestre 2014 (Prov.2964)

1.2.- Entrega a señores(as) Concejales Informe N°3 de la Directora de Control sobre avance del ejercicio programático presupuestario, estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones, aportes que la municipalidad debe efectuar al fondo común municipal y cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente (Prov. 2965)

1.3.- Entrega a señores(as) Concejales invitación del SEREMI de Vivienda y Urbanismo a visita de vivienda piloto del Comité Las Almendras el día 15.04.2014 a las 15:00 horas en sector camino La Colonia Km 7 de la comuna.

1.4.- Entrega a señores(as) Concejales invitación del Intendente de la Región del Bio Bio a ceremonia de lanzamiento del Proyecto "Servicio de Atención Remota 24 horas para los Adultos Mayores Vulnerables de Laja" el día 17.04.2014 a las 10:00 horas en Casa de la Cultura de Laja.

1.5.- Entrega a señores(as) Concejales Carta del Comité de Barrios Los Carrera Sur.

1.6.- Entrega a señores(as) Concejales invitación a ceremonia de inauguración del Restaurant y Salón de Eventos KEO'S, el día 17.04.2014 a las 20:00 horas en calle Luis Cruz Martínez N° 286.

1.7.- Entrega a señores(as) Concejales invitación del Liceo A-66 Héroes de la Concepción a presentación de Cuenta Pública año 2013, el día 22.04.2014 a las 16:30 horas, en hall del establecimiento.

1.8.- Entrega a señores(as) Concejales Memo N° 97 de fecha 14.04.2014 de la Directora de Administración y Finanzas que adjunta informe de gastos mensuales al 31 de marzo de 2014 e informe trimestral deuda acumulada al 31 de marzo de 2014 (Prov.3072)

1.9.- Entrega a señores(as) Concejales del proyecto pedagógico de robótica equipo decastronix del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.

1.10.- Entrega a señores(as) Concejales del Acta sesión concejo ordinario N° 09/2014.

1.11.- Lectura a carta de la Agrupación de Turismo Los amigos del caballo de Santa Elena de fecha 14.04.2014. (Prov. 3101)

1.12.- Entrega a señores(as) Concejales de Informe Final N° 64/2013 de fecha 07.04.2014 de la Contraloría Regional de Bio Bio, sobre auditoria de programas y ficha de protección social.

2.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 27 AL 31 DE MARZO DE 2014

Sr. Espinoza, solicita D.A N° 1.626 y 1.674.

3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (PROV.2938)

Memo N° 52 de fecha 09.04.2014 del Director del Departamento de Educación Municipal (Prov. 2938), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación expone: la presente modificación tiene por objetivo incorporar al presupuesto el proyecto denominado "ampliación comedor CEIA y otros" aprobado mediante resolución N° 3403/2014 de fecha 02.04.2014 de la SUBDERE. Por lo tanto, se aumenta en ingresos el subtítulo 13 transferencias para gastos de capital, ítem 03 de

otras entidades públicas, asignación 002 de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo en M\$ 31.000.- Respecto de los gastos se aumenta en el subtítulo 31 iniciativas de inversión, ítem 02 proyectos, asignación 004 obras civiles por M\$ 31.000.- Al mismo tiempo se crea el código INI correspondiente.

Acuerdo N° 50/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del departamento de educación municipal.					
				En M\$	
			INGRESOS	Aumentos	Disminuciones
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	31.000	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	31.000	
		002	De la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo	31.000	
			001 Programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal	31.000	
			TOTALES	31.000	0

				En M\$	
			GASTOS	Aumentos	Disminuciones
31			INICIATIVAS DE INVERSION	31.000	
	02		PROYECTOS	31.000	
		004	Obras Civiles	31.000	
			042 PMU Ampliación comedor CEIA y otros (cóg INI 083042200642)	31.000	
			TOTALES	31.000	0

4.- SANCIÓN "ADECUACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE INCENTIVO POR MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAJA" EXPONE SR. EDUARDO REVECO ASESOR JURÍDICO MUNICIPALIDAD DE LAJA.

Adecuación de reglamento interno de incentivos por mejoramiento de la gestión municipal de la municipalidad de Laja, documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 51/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar las adecuaciones realizadas al Reglamento Interno de Incentivo por Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Municipalidad de Laja.

5.- CONFORMACIÓN COMISIONES DE TRABAJO CONCEJALES.

Señores(as) concejales se reunirán al término de la sesión de concejo para revisar quienes integraran cada comisión y enviaran carta con los integrantes para colocar punto en tabla nuevamente.

6.- CUENTAS

Sr. Alcalde, quiero informales porque es que hoy estamos en una campaña de alimentos no perecibles para Valparaíso y no lo hicimos para el terremoto, porque pensamos que era complicado hacer una campaña para mandar ésta ayuda de forma individual a una distancia tan lejana, no es lo mismo enviar a Valparaíso que enviar a Arica, además que es complicado cuando lo hace una comuna sola, pero aquí hubo una propuesta del Gobernador, haciendo la consulta de que esto se canalice a nivel provincial, pero cada comuna trabaje de forma individual y que la entrega se haga de forma más masiva y ordenada, ya que no siempre la ayuda llega donde corresponde, cuando hay muchos canales la ayuda llega a las mismas

personas y hay algunas que siguen quedando desamparadas. Nos reunimos también con los dirigentes de la unión comunal para que no sólo recibiéramos nosotros alimentos en el gimnasio, sino también en las sedes sociales, la cosa es acercarle el sacrificio a la gente y que ojala entreguen este aporte lo más cerquita de sus casas. Hoy día tenemos la seguridad de que estos alimentos lleguen a Valparaíso, hay una empresa que ofreció el traslado, Jorquera, y hay una coordinación para que no llegue todo a los Ángeles sino que vayamos cargando a medida que vamos avanzando las comunas y entregándole al camión de lo que podemos disponer.

Hoy día en la tarde vienen hacer una visita a la población que está en Violeta Parra, sino los han invitado los invito yo, es a las tres de la tarde, viene el Gobernador y el Delegado Provincial del SERVIU, la casa piloto del Comité Las Almendras.

Mañana a las doce del día tenemos la visita del SEREMI de Justicia, don Jorge Cáceres Méndez, en la casa de la cultura.

A las 10:30 de la mañana, mañana tenemos al encargado del medio ambiente de Talcahuano, tiene mucho conocimiento, miércoles a las 10:30 en la casa de botes, están invitadas personas del pueblo, comerciantes y otros, nos bien a contar como funcionó, nos bien a dar una charla don Juan Riveras Contreras.

Tuvimos un cambio, como sabemos que no debiéramos de tener ningún problema con la Cuenta Pública, así lo hemos constatado por tantos años en la comuna de Laja, la cuenta pública la vamos a dar el día 29, quedando igual un día por si hubiera algún inconveniente que no va a suceder, es un día martes igual que no tenemos concejo, por lo tanto hacemos concejo extraordinario.

7.- VARIOS

Sr. Espinoza, con respecto a la licitación de las áreas verdes ¿en qué estado está? porque veo que las áreas verdes están bien alejaditas de la mano de Dios.

Sr. Alcalde, si nosotros hubiéramos tenido un poquito más de capacidad de gente municipal, yo no licito las áreas verde hasta septiembre y nos hubiéramos ahorrado un montón de plata, las áreas verdes se mantiene solas en este tiempo casi, casi, no solas.

Sr. Espinoza, con respecto a los dineros que llegó para la reparación de muros ¿a quién se le puede pedir la información? ¿dónde van a ir esos recursos?, hay muchas personas que están viendo que les puede llegar a ellos.

Sr. Alcalde, tratamos siempre de aclarar estas cuestiones para que no hayan dudas, aquí en Laja es una de las comunas que necesita muros, todo el mundo necesita muros porque vivimos en un terreno irregular, nosotros presentamos un proyecto, la ley en otras palabras no invierte en muros medianeros, que tengan que ver con vecinos, nunca lo ha hecho, excepto en los programas de viviendas, que no son las platas estas otras, lo que nosotros pedimos y ojala haya ajuste en el Gobierno Regional, no significa que el proyecto que nos aprobaron vaya a quedar nulo, no, el problema es que se pueda correr porque tiene que ajustar el presupuesto del año, nosotros conseguimos que nos aprobaran quinientos ochenta millones para muros, pero ya lo dijimos claramente, esos muros están todos catastrados, tienen que ver, están con medidas, están en su lugar, no podemos cambiar un metro de las platas que conseguimos para esos muros porque se llama malversación de fondos. Tienen que ser muros en que la comunidad en general se esté beneficiando, esos muros con platas del Gobierno Regional, son sólo para asegurar lo público, un área verde, un equipamiento, una calle y como que no quiere la cosa al hacer un muro ¿qué es lo que estamos haciendo? favoreciendo a un vecino, pero en el estricto rigor no estamos favoreciendo a un vecino estamos favoreciendo la calle. Los muros divisorios no tienen otra solución que hacerlo particular, excepto aquellas casas que por alguna razón sufrieron consecuencias del terremoto y que todavía están esos recursos y pueden pedir esas

platas que es como un millón quinientos, parece, pero como es poca la gente no ha podido concretarlo. Las platas que conseguimos sólo son para muros que tengan que ver con la vía pública.

Sra. Alarcón, lo que yo le entiendo a don Luis es saber los puntos, porque los vecinos quieren saber si van a tocar ellos.

Sr. Alcalde, por ejemplo en San Martín con el Pino, hay una casa de esquina. Esperemos un poquito, porque todavía no nos han dado la plata, hay una aprobación de una cantidad de recursos, pero debemos esperar la disponibilidad presupuestaria, van a haber modificaciones porque según hay platas aprobadas que sobrepasan el presupuesto.

Sr. Espinoza, por último, yo sé que hay gestiones o fallas, en éste caso me refiero al Ministerio de Salud, aquí en Laja hemos estado viviendo permanentemente una situación que a lo mejor debería ir respaldada por un oficio de nosotros, porque aquí a veces se requiere la ambulancia y solamente tenemos la presencia de bomberos y ellos no pueden trasladar a las personas y no están las ambulancia, pedir que como concejo o municipalidad se envíe una nota al Servicio de Salud, al nuevo Subsecretario de Salud manifestando este drama que nosotros estamos viviendo porque es terrible que las personas queden dentro de los autos atrapadas, botadas en la calle esperando la ambulancia, porque después nos dicen y ustedes ¿qué es lo que han hecho?, yo creo que no hay ninguna gestión que este demás.

Sr. Sanhueza, hay una carta del Comité de Barrio Carrera Sur, donde presentan veintidós y tantas firmas, donde presentan fotos de dos viviendas una que está en la esquina en la bajada del puerto que está bastante deteriorada y otra que es del ex restauraran Brasilia, ver que a través del departamento de obras se pueda notificar a las personas porque han habido bastantes quejas en relación a esas viviendas, porque realmente están bastantes deterioradas por lo que se ve.

Sr. Alcalde, ojala ese reclamo hubiera llegado antes a obras, esa es una de las cosas que vale la pena que la gente..., uno trata a veces de explicar cuáles son las funciones que tiene cada una de las personas y al aclarar aparece como que esta descalificando, perdónenme pero eso es lo que la gente piensa, uno se evita a veces de decir cuáles son los... ¿por qué tiene que molestarse un concejal en algo que no le corresponde? pero si lo dice, la gente entiende que a lo mejor los concejales no sirven, no es eso, es que las funciones aquí están establecidas y aquí todo lo que tiene que ver con construcciones tiene que ver con el departamento de obras, por lo tanto el primer reclamo que debieran hacer los vecinos cuando se trata de éste caso es al director de obras, las cartas cuando llegan al concejo es cuando no tienen eco en la autoridad y ahí hacerlo público, porque tampoco ustedes van a remediar nada, pero lo hacen público, sale al aire, cuando no la ha recibido nadie, no le encuentro sentido.

Sr. Sanhueza, sé que se envió la carta a Banco Estado ¿no sé si habrá tenido alguna respuesta?

Sr. Alcalde, hoy día nada mas estuvimos conversando con la gente del Banco Estado, le hicimos ver las inquietudes que había, lo que nos dijo es que el Banco de Laja por ordenanza sólo tiene habilitada dos cajas e incluso ellos tienen una caja auxiliar que la utilizan cuando hay demasiada gente, pero que no está autorizada, yo he visto las tres, en momentos especiales, pero he visto las tres. Lo que dicen es que en la mayoría de los tiempos no existen esas filas, esa es la explicación de ellos y por lo tanto tampoco les da lugar a pedir que le envíen más personal que les autoricen esa caja, que no debiera estar según ellos ahí, por normativa, por eso se utilizan dos. Esa es la explicación que me dio la gente del Banco. Además nos explicó que si bien las platas

en el cajero se acaban, pero hay una consecuencia, han tenido problemas para cargar las platas, les pueden haber robado, han estado a punto, han descubierto gente que ha estado casi en el momento para.

Sr. Sanhueza, ha habido bastante polémica por una compra de un terreno, yo quiero felicitarlo por la compra que se hizo de ciento doce millones de pesos por como siete hectáreas, dos mil pesos el metro cuadrado mas o menos, hemos sido bastante criticados por haberle comprado a CMPC, creo que si estuviera en facultad haber pedido en donación éste terreno, que debió haber sido donado por CMPC por toda la responsabilidad que tiene con nuestra comuna, pero creo, como la gente de CMPC tiene una gran conciencia de alguna manera nos va a devolver estos ciento doce millones en alguna donación, algún bus o proyecto para nuestra comuna.

Otra preocupación que hay en la comuna es el tema de Frontel, los postes estos de alta tensión que están siendo instalados en nuestra comuna, hay bastante preocupación por esto, ver que va a suceder.

Sr. Alcalde, estamos en eso, si bien es cierto ellos piden la autorización para trasladar sus luces específicamente, no sé si se han dado cuenta esos postes son para luz de alta tensión, ellos piden los lugares por donde traspasarlos, hoy día hay dos lugares uno es por Prat y otro es por la Costanera Norte y Gabriela Mistral hacia el norte donde se conectan hacia todas las otras comunas, el problema es que los postes están en malas condiciones y eso le estamos pidiendo que tienen que resolver ese problema, no nos pueden entorpecer el tránsito, además que son un riesgo, antes de ayer hubo un accidente y se cayeron dos postes, la suerte que todavía lo le habían colocado los cables. Ayer pedimos que viniera el gerente zonal de Frontel para revisar eso y dejar una constancia.

Sr. Sanhueza, un comentario, veo que aquí está el proyecto de robótica, feliz que hayan podido lograr el objetivo de poder viajar a esta actividad, pero lo que encuentro que no tiene nombre es que la institución que organiza este campeonato les cobre inscripción de un millón seiscientos cincuenta mil pesos, creo que si están por la educación debiera ser incluso gratuitita la inscripción o darles el alojamiento o la alimentación.

Sra. Alarcón, eran los mismos dos punto que toco el colega Sanhueza del alumbrado público y también hacer la consulta por la inscripción porque de primera cuando expuso el Sr. Lasta el no explico y si no pedimos el informe y el detalle...

Sr. Alcalde, no, eso se hizo ver aquí, lo dijo él y lo dije yo en mi locución perfectamente que me parecía extraño que incluso se incluyera la participación, pasajes, estadía ¿qué campeonato es esta cuestión? estamos hablando de campeonato educativo.

Sra. Araneda, lo primero tiene relación con el paradero que está en la calle principal de la población Nivequetén, dijeron los vecinos que está roto y hay vidrios, pero mas allá que el paradero tenga esos daños me quiero referir a las ordenanzas municipales que ya lo hemos manifestado en otras oportunidades, porque los paraderos están siendo ocupados para cualquier cosa, para colocar propaganda, carteles, grafitis, en fin tantas cosas, creo que hay que tomar cartas en ese asunto y ojala pudiéramos revisar la ordenanza en ese aspecto Alcalde.

El otro tema tiene que ver con el proceso de postulación a la concreción de instalar un CECOF en nuestra comuna, usted lo mencionó en el concejo anterior que hay conversaciones con el Servicio de Salud, me gustaría que nos contara en que van las conversaciones.

Sr. Alcalde, esto tiene que ver con uno de los cincuenta y seis puntos que tienen la preferencia en este mandato presidencial, que tiene que quedar semiresueltos en los

primeros noventa días, todas las cosas se desean, hay necesidad, pero hay muchos trámites que hay que concretar, no es fácil, aquí hay una oportunidad, pero hay que cumplir con un montón de requisitos, hay que contar con un terreno que reúna bastantes requisitos, éste es un ofrecimiento para las catorce comunas de provincia de Bio Bio y sólo son dos para la provincia.

Sra. Araneda, lo otro es acerca de las veredas, que también lo hemos visto, quiero saber en qué va ese proyecto, porque ayer cayó un adulto mayor frente al DAEM y quedó bastante mal herido.

Sr. Alcalde, tenemos dos proyectos presentados, uno dividido en dos parte norte y parte sur, esperemos que nos vaya bien y toquemos de la distribución de recursos para este año, ya que no tenemos recursos municipales, hemos hecho todo el trámite para lograr ese financiamiento.

Sra. Araneda, por último, el comité de emergencia local ¿en qué etapa va? se acuerda que hicieron una presentación y estaba a cargo el jefe del departamento de obras.

Sr. Alcalde, esto de emergencia todos los organismos lo tienen, pero el conjunto, ese que se junta ocasionalmente, no sé si mañana en la tarde va a ser la reunión o el jueves, mañana o el jueves tenemos una reunión de coordinación para con los organismos, aquí no es que no hayan planes, nosotros también tenemos un plan comunal y sabemos cuáles son los componentes, lo que no hemos tenido es reunión de coordinación en estos últimos tres o cuatro meses, pero todos los grupos en si tienen su plan.

Sr. Serra, apoyar a María Isabel en lo del comité de emergencia, creo que nosotros nos tenemos que preparar, éste es un invierno que se nos bien fuerte, vamos a tener mucha lluvia y mucho frío, pedir a la empresa que se dedica hacer el aseo en la comuna o a la cuadrilla o al equipo que tiene usted de emergencia de reacción rápida, para que realicen limpieza de los canales, de las vías de evacuaciones de agua porque se nos viene algo fuerte, según todas las predicciones de los meteorólogos éste año va a ser violento en la cantidad de agua y en los fríos y mirado desde el punto de vista que decía María Isabel el comité de emergencia ya tiene que comenzar a reunir a su gente, a su equipo y realizar las reuniones de coordinación con los entes que correspondan, yo tengo entendido que han realizado hartas cosas al manual de procedimiento, pero la emergencia no hay que esperar que pase sino que hay que adelantarse y prevenir.

Se da término a Sesión Ordinaria de Concejo N° 11/2014 a las 13:04 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 11/2014

Acta Aprobada el 20 de mayo de 2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 11/2014, sin observaciones.